



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-031/2021  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO POR 12 MESES PARA EL RUBRO DE  
PAQUETE EMPRESARIAL (INMUEBLES PROPIOS, ARRENDADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)  
PROPIEDAD DEL ESTADO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA  
PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

FALLO TÉCNICO

ACTA CUARTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 14 de diciembre de 2021, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTU, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ, en representación de la Secretaría de Economía y LA LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el LIC. JULIO CÉSAR HERRERA MORALES, Encargado del Despacho de la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requiriente del servicio y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la

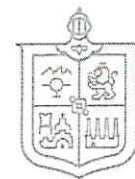
Página 1 de 4





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

Licitación de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la Lic. Judith Jaramillo Patiño, Coordinadora de Bienes Muebles de la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO, SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA, SÍ CUMPLE con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 7.1 de las Bases de la presente Licitación, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y junta de aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida se les solicita a los participantes que cumplen con los requisitos técnicos, estar presentes a las 12:30 horas del día 14 de diciembre del 2021, para proceder a la celebración del acto de Apertura Económica, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.  
POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ

Página 2 de 4





# ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

C.P. QUERUBE GARCÍA HERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ESTATAL.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ

UNIDAD REQUERENTE  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA  
PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

C.P. ALBERTO GARZA CANTÚ

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL.

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN.

No asistió

LIC. JULIO CÉSAR HERRERA MORALES

UNIDAD REQUERENTE  
POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA  
PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. JUDITH JARAMILLO PATIÑO

## LISTA DE PARTICIPANTES

- 1.- SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.  
C. SERGIO VELA VILLA NUEVA  
*Angel Sanchez Garza*
- 2.- GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.  
C. TOMÁS EDUARDO ZAPATA GARZA
- 3.- GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.  
C. YANIB GERARDO CAMACHO JAUREGUI
- 4.- SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO  
C. RAYMUNDO GERARDO ZUBIERTA CASAIS

No asistió

*ERIKA CORDOBA SOSA*





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL

NUEVO  
NUEVO LEÓN

5.- SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

C. MONICA ADRIANA HERNÁNDEZ CRUZ

*Pedro Villalva Orozco*

6.- GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

C. OSCAR GUDALUPE RAMIREZ QUIROZ

*No asiste*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico, relativa Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-031/2021 relativa a la contratación de una póliza de seguro por 12 meses para el rubro de Paquete Empresarial (inmuebles propios, arrendados, maquinaria y equipo) propiedad del Estado, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

Página 4 de 4



Dirección de Concursos | [nl.gob.mx/administracion](http://nl.gob.mx/administracion) | Tel. 81 2020 1606  
Biblioteca Central del Estado, Piso 4, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000

@gobiernonuevoleon





**TESORERÍA**

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



Adquisiciones Concursos  
Servicios Administración  
Operaciones Cont Interna  
Jurídico



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

Monterrey, N.L., 13 de diciembre de 2021

**LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ PADILLA**

Directora General de Adquisiciones  
y Servicios Generales  
Secretaría de Administración

**Dictamen Técnico**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-031/2021  
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO POR 12  
MESES PARA EL RUBRO DE PAQUETE EMPRESARIAL (INMUEBLES  
PROPIOS, ARRENDADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) PROPIEDAD DEL  
ESTADO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA  
PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
GENERAL DEL ESTADO.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las compañías aseguradoras participantes denominadas **SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V., SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO, SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, para la Licitación de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

| Compañía                                                    | Análisis Técnico                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.</b>                           | <b>SÍ CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha y/o Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones. |
| <b>GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.</b>              | <b>SÍ CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha y/o Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones. |
| <b>SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO</b> | <b>SÍ CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha y/o Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones. |



Dirección de Patrimonio | [www.nl.gob.mx/tesoreria](http://www.nl.gob.mx/tesoreria)

Zuazua 655 Sur, Piso 6, Centro, 64000, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 1861 y 1862

@SeFiyteNL



**TESORERÍA**  
GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

| Compañía                                                   | Análisis Técnico                                                                                             |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SEGUROS<br>INBURSA, S.A.<br>GRUPO<br>FINANCIERO<br>INBURSA | <b>SÍ CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha y/o Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones. |

Atentamente,

**LIC. JUDITH JARAMILLO PATIÑO**

Coordinadora de Bienes Muebles de la Dirección de Patrimonio  
de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas  
y Tesorería General del Estado

Archivo / GVG / JJP / AMGC / JMHM / ALRK



Dirección de Patrimonio | [www.nl.gob.mx/tesoreria](http://www.nl.gob.mx/tesoreria)

Zuazua 655 Sur, Piso 6, Centro, 64000, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 1861 y 1862

@SeFiyteNL